
IV. POLITICA DE RENTAS

IV.1. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS

1.1. Regulación comunitaria anual

Las propuestas de precios institucionales de la Comisión para la campaña 1991/1992 se orientaron al mantenimiento de dichos precios a los niveles de la campaña anterior con aplicación, además, de los estabilizadores presupuestarios. Los precios institucionales españoles quedaron también afectados, en definitiva, por el mecanismo de aproximación de precios, previsto en el Acta de Adhesión, y por el cambio en la paridad entre la peseta y el ecu verde con el resultado que se refleja en el cuadro 1.

Se observan en dicho cuadro, a causa de la aproximación de precios, aumentos del 4,3% en aceite de oliva, 31,5% en la ayuda al trigo duro, 3,7% en forrajes desecados, en girasol el 0,9%, en soja el 1,1%, y el 5,65 en vino; en otros productos, debido a los estabilizadores, se producen disminuciones de precios, caso de las proteaginosas —3,2%, mantequilla —23,% y leche en polvo —4,2%; finalmente en otros casos hay que anotar pequeñas variaciones a la baja debido al cambio de paridad entre la peseta y el ecu verde (algodón, cereales, carne de vacuno).

No obstante, ante el agravamiento del desequilibrio de los mercados, esta política de precios supone solamente un compás de espera hacia la reforma en profundidad de la Política Agrícola Común.

CUADRO 1

Producto	Fecha inicio	Tipo de precio	Campaña 1990/91		Campaña 1991/92		Variación %
			CEE (ecu/tm.)	España (ptas./tm.)	CEE (ecu/tm.)	España (ptas./tm.)	
Trigo blando panificable ...	1-7-91	P. intervención	168,55	25.993	168,55	25.872	-0,5
Cebada.....	1-7-91	P. intervención	160,13	24.694	160,13	24.580	-0,5
Maíz.....	1-7-91	P. intervención	168,55	25.993	168,55	25.872	-0,5
Sorgo.....	1-7-91	P. intervención	160,13	24.694	160,13	24.580	-0,5
Centeno.....	1-7-91	P. intervención	160,13	24.694	160,13	24.580	-0,5
Trigo duro. Ayuda por ha...	1-7-91	P. intervención	110,79	17.085	146,34	22.463	+31,5
Arroz.....	1-7-91	P. intervención	313,65	47.950	313,65	47.310	-1,3
Arroz. Ayuda Indica por ha.	1-7-91	—	250	28,224	200	30.180	-21,0
Azúcar.....	1-7-91	Base remolacha	47,16	7.239	46,84	7.190	-0,7
Aceite de oliva.....	1-11-91	P. intervención	1.751,2	266.055	1.853,1	277.618	+4,3
Aceite de oliva. Ayuda a la producción.....	1-11-91	—	396,1	60.178	458,5	68.689	+14,1
Colza y nabina.....	1-7-91	P. intervención	377,8	57.764	377,8	56.983	-1,3
Girasol.....	1-8-91	P. intervención	488,4	68.559	458,5	69.155	+0,9
Soja.....	1-9-91	P. mínimo	407,3	62.275	417,3	62.940	+1,1
Forrajes desecados.....	1-5-91	P. objetivo	169,8	25.797	178,61	26.758	+3,7
Guisantes.....	1-7-91	P. mínimo	257,3	39.495	253,4	38.220	-3,2
Habas y haboncillos.....	1-7-91	P. mínimo	238,3	36.579	234,7	35.399	-3,2
Altramuces dulces.....	1-7-91	P. mínimo	288,5	44.284	284,2	42.865	-3,2
Lino. Ayuda textil por ha....	1-8-91	—	283,38	43.053	318,76		
Cáñamo. Ayuda fija por ha.	1-8-91	—	249,60		289,16		
Gusano de seda. Ayuda por bandeja de huevos.....	1-4-91	—	79,78	12.121	95,80	14.352	+18,2
Algodón.....	1-9-91	P. mínimo	910,7	140.442	910,7	138.177	-1,6
Leche.....	1-4-91	P. indicativo	268,1	41.500	268,1	41.324	-0,4
Mantequilla.....	1-4-91	P. intervención	3.082,5	477.152	3.024,9	466.252	-2,3
Leche en polvo.....	1-4-91	P. intervención	2.105,5	325.919	2.026,7	312.301	-4,2
Carne de vacuno.....	16-6-91	P. intervención	3.430	534.346	3.430	428.693	-1,1
Carne de ovino.....	1-1-91	P. base (peso canal)	4.315,8	659.264	4.229,5	637.927	-3,2
Carne de porcino.....	1-7-91	P. base (peso canal)	1.897	276.499	1.897	276.499	0,0
Vino Tipo R. II.....	1-9-91	P. orientación (1)	2,81	426,91	3,01	450,94	+5,6
Vino Tipo A I.....	1-9-91	P. orientación (1)	2,81	426,91	3,01	450,94	+5,6

(1) Precios expresados en ecus y ptas./grado/hl.

1.2. Variación de los precios percibidos por los agricultores

Hay que señalar durante el año 1991, que mientras el índice de los precios percibidos por los productos agrícolas aumentó en un 1,5% respecto al año anterior, el de los productos animales descendió en un 2,6% y el de los productos forestales en un 2,2%, lo que ha supuesto que el índice general disminuyera en un 0,2% respecto al de 1990 (cuadro 2).

Los aumentos más significativos entre los productos agrícolas corresponden a los cítricos (29,9%), leguminosas grano (25,0%), patata (17,2%) y frutas frescas (16,2%), y las disminuciones más acusadas a

las flores y plantas ornamentales (19,3%) y al vino (-13,3%).

De entre los productos animales, a excepción del índice del porcino para abasto —que aumenta respecto al año anterior en un 3,1%—, todos los demás disminuyen, siendo los más significativos el de la lana (-52,1%), el del ovino para abasto (-10,5%) y el de caprino para abasto (-8,2%).

En la CEE-12, el índice general de los precios percibidos ha aumentado en 1991 un 2,6% respecto a 1990, según estimaciones de «Eurostat», aplicando la normativa comunitaria. Por países se especifican las variaciones en el cuadro 3 donde se aprecia que los únicos estados miembros que

CUADRO 2
VARIACIONES DE LOS INDICES DE PRECIOS
PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

Indice	Variación % sobre el año anterior
General de precios percibidos.....	-0,2
<i>Productos vegetales</i>	1,3
<i>Productos agrícolas</i>	1,5
Cereales	3,0
Leguminosas grano.....	25,0
Patatas.....	17,2
Cultivos industriales	6,8
Cultivos forrajeros.....	-2,3
Hortalizas	-4,1
Cítricos.....	29,9
Frutas no cítricas	-1,2
Frutas frescas no cítricas.....	-2,8
Frutas secas	16,2
Vino.....	-13,3
Aceite de oliva	8,3
Semillas	-1,6
Flores y plantas ornamentales..	-19,3
<i>Productos forestales</i>	-2,2
<i>Productos animales</i>	-2,6
Ganado para abasto.....	-1,5
Vacuno para abasto.....	-0,4
Ovino para abasto	-10,5
Caprino para abasto.....	-8,2
Porcino para abasto.....	3,1
Aves para abasto.....	-3,6
Conejo para abasto.....	-5,0
<i>Productos ganaderos</i>	-5,0
Leche	-5,4
Huevos.....	-3,5
Lana.....	-52,1
Ganado ovino.....	-1,5

tienen una variación positiva son Francia, Italia, Holanda y Grecia.

IV.2. PRECIOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION

2.1. Precios de los bienes y servicios de consumo corriente

En el año 1990 se modificó, de acuerdo con la normativa CEE, la metodología del cálculo de los Índices de Precios Pagados por los agricultores. En principio, no se obtiene el Índice General y los distintos índices se clasifican en dos grupos, el de Bienes y Servicios de Consumo Corriente y el de Bienes

CUADRO 3
INDICE GENERAL DE PRECIOS PERCIBIDOS
POR LOS AGRICULTORES. CEE

Países	Variación 1991/90
Alemania (Federal)	-0,9
Francia	0,2
Italia.....	5,6
Holanda	2,9
Bélgica	-1,7
Luxemburgo.....	-7,1
Reino Unido.....	-1,5
Irlanda.....	-1,8
Dinamarca.....	-1,8
Grecia	19,1
Portugal	-5,6
España.....	-0,2
EUR-12.....	2,6

Nota: Estimación según normativa comunitaria.
Fuente: Eurostat.

de Inversión. El primero de ellos equivale al anterior índice de Medios de Producción Corrientes y contempla muchos más productos que éste con distinta ponderación.

Con la nueva normativa, de base 1985=100, se han obtenido los Índices de precios desde dicho año en adelante. En el cuadro 4 se presentan las variaciones de los índices de cada año respecto al año anterior. En estos últimos cinco años la desaceleración de este índice ha sido significativa respecto a los años anteriores, pues mientras en el período de 1976 a 1984 la tasa anual acumulativa ha sido del 15,4%, durante el período de 1986 a 1991 lo ha sido sólo del 1,5% (gráfico 1). Durante 1991 el nuevo Índice de Bienes y Servicios de Consumo Corriente creció un 1,9% respecto a 1990.

Hasta 1990 el abaratamiento de los precios del gasóleo B se realizaba por dos vías: subvención del MAPA por volumen de carburante consumido y devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos que en el año citado era de 18 ptas./l. A partir del segundo semestre de 1990 el Gobierno modificó el sistema de fijación de precios de los productos petrolíferos. El antiguo sistema de precios fijos ha sido sustituido por otro de precios máximos que se fijan cada dos semanas en función, básicamente, de los precios de dichos productos en seis países comunitarios que se toman como referencia.